



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAS-LINES.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los Diez y nueve (19) días de marzo del dos mil catorce (2014) siendo las 12H00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle el Edén s/n y Av. Manuel Córdova Galarza del canto Quito, se instala en junta universal de socios de la empresa PLAST-LINE S.A, conformada por las siguientes personas:

Darwin Vinicio Chávez Salvador, por sus propios y personales derechos y en representación de Setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Carlos Andrés Luzuriaga Velastegui, por sus propios y personales derechos y en representación de Ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Preside la sesión, el Señor Darwin Vinicio Chávez Salvador, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita, Mariela Herrera.

El señor Presidente manifiesta que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General, conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, y declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos establecidos en el orden del día que consta en la Convocatoria del día diez y siete (17) de marzo del dos mil catorce (2014), cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013 y resolución sobre el mismo.**
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio del año 2013 y resolución acerca del mismo.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances generales, estados de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013.**

Los señores Accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo a continuación:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013 y resolución sobre el mismo.**

la señora, Sandra Luzuriaga Velastegui, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil trece (2013). El informe es conocido y aprobado por los señores Accionistas.

- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario**

El Sr. Mauricio Salguero Reinoso, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe, el mismo que los Accionistas lo aprueban por unanimidad sin ninguna observación.

- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2013**

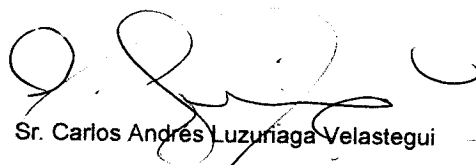
Los Accionistas proceden a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, luego de lo cual lo aprueban sin observaciones.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, su Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13H45 horas

Para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


Sr. Darwin Vinicio Chavez Salvador
Accionista


Sr. Carlos Andrés Luzuriaga Velastegui
Accionista


Señorita. Mariela Herrera Morales
Secretaria –Ad Hoc